

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4867 *MANANTIAL DE FUENCALIENTE, S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil MANANTIAL DE FUENCALIENTE, S.A., ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de octubre de 2020, a las 17:30 horas, en el domicilio social, Av. Calvo Sotelo, 29, 39710 Solares (Cantabria), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de octubre de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2019.

Cuarto.- Nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Quinto.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales, relativo al procedimiento de convocatoria de Juntas Generales.

Sexto.- Designación o renovación de Auditor de cuentas.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público e inscripción registral de los acuerdos, con solicitud al Registro Mercantil, si procede, de su inscripción parcial.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas, el texto íntegro con la propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales y el informe de los Administradores correspondiente a dicha modificación estatutaria, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Solares, 31 de agosto de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Alaña Rivera.

ID: A200037579-1